

# ANEXO I - ACTA COMISIÓN DE CALIDAD EDUC 12/07/2023

## PLAN DE MEJORAS

**Tabla 12. Plan de mejoras de la titulación para el curso académico 2022 - 2023.**

<b>CÓDIGO (ÚNICO)</b>	<b>ANÁLISIS DE LAS CAUSAS</b>	<b>ACCIONES A DESARROLLAR</b>	<b>RESPONSABLE</b>	<b>FECHA PREVISTA DE EJECUCIÓN</b>	<b>INDICADORES CUANTITATIVOS DE CUMPLIMIENTO</b>
2023-EDUC-1	Atender las recomendaciones realizadas por los paneles en la renovación de la acreditación de los Programas de Doctorado de mejorar los contenidos de la página web.	<p>Mejorar los contenidos de la página web de la EDUC:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Unificar, en la medida de lo posible, la información que se proporciona sobre los Programas de Doctorado.</li> <li>• Crear una sección para "Convocatorias y ayudas".</li> <li>• Crear una sección para FAQs.</li> <li>• Crear una sección "La EDUC en cifras" con información estadística sobre los resultados de los Programas de Doctorado.</li> <li>• Crear una sección "Formación complementaria", para que los doctorandos de cualquier Programa puedan beneficiarse de la oferta formativa del resto de Programas.</li> </ul>	EDUC	Curso 2022-23	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Creación de la sección "Convocatorias y ayudas" (Si/No).</li> <li>• Creación de la sección "FAQs" (Si/No).</li> <li>• Creación de la sección "La EDUC en cifras" (Si/No).</li> <li>• Creación de la sección "Formación complementaria" (Si/No).</li> </ul>
2023-EDUC-2	Los procesos administrativos que requieran de la firma de una o varias personas se dilatan en el tiempo, lo que podría llegar a ocasionar perjuicios de vencimiento de plazos.	Implementar la firma electrónica obligatoria.	EDUC	Curso 2022-23	Alcanzar el 100% de documentos firmados electrónicamente, sobre el total, en los casos de alumnos que les sea aplicable la obligatoriedad de la firma electrónica.
2023-EDUC-3	Mejorar y agilizar los procesos administrativos de entrega de documentación para la evaluación del doctorando.	Depurar el proceso de evaluación del DAD y el Plan de Investigación a través del Campus Virtual.	EDUC y Servicio de Informática	Curso 2023-24	Superar el 90% de documentos de evaluación de los supervisores subidos al Campus Virtual.
2023-EDUC-4	Los procesos administrativos se concentran en determinados momentos del año, dilatándolos en exceso al tener que hacerse a través de la Secretaría de la EDUC. Adicionalmente el sistema actual genera problemas en la emisión de notificaciones y certificados.	Implementar el expediente electrónico del doctorando en ESFERA para favorecer la administración electrónica.	EDUC y Servicio de Informática	Curso 2023-24	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Implementación del expediente definitivo en ESFERA en el sistema de administración de la EDUC.</li> <li>• Habilitación de las funciones de subida de actas.</li> </ul>
2023-EDUC-5	Favorecer las estancias de movilidad entre aquellos doctorandos que no tengan becas o contratos.	Establecer un marco normativo que facilite la realización de estancias de movilidad entre aquellos doctorandos que no	EDUC	Curso 2022-23	Aprobación de la normativa reguladora (Si/No).

		disponen de becas o contratos para la realización de la tesis doctoral.			Nº de estancias realizadas bajo este marco normativo.
2023-EDUC-6	Las tesis con mención industrial se considera un aspecto estratégico desde el punto de vista de la transferencia y de la relación de la Universidad con la Industria, por lo que debe fomentarse que todas aquellas tesis que sean susceptibles de optar a esta mención, la obtengan.	<p>Potenciar el doctorado con mención industrial a través de las siguientes acciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Dar mayor visibilidad a la tesis con mención industrial creando una sección específica en la web de la EDUC.</li> <li>• Incluir este tipo de tesis en los Premios Cátedra Innovación.</li> <li>• Crear una plantilla para la Memoria del proyecto que facilite la labor del doctorando.</li> </ul>	EDUC	Curso 2022-23	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Creación de la sección sobre "Doctorado industrial" (Si/No).</li> <li>• Implantar los Premios Cátedra Innovación (Si/No).</li> <li>• Diseñar la plantilla para la Memoria del proyecto (Si/No).</li> </ul>
2023-EDUC-7	Durante los debates previos internos con los responsables de los programas de doctorado en proceso de renovación de la acreditación, se ha constatado que existe un consenso en la necesidad de rebajar la carga formativa de la formación transversal.	<p>Reestructurar el plan de formación transversal para que pase de las 80 horas actuales a 40, solicitando una modificación transversal a Aneca.</p> <p>Implementar las siguientes mejoras en el plan de formación transversal:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Modificar el horario de apertura de inscripciones a través de Campus Virtual.</li> <li>• Implementar en Campus Virtual el estado de la solicitud del doctorando (Admitido provisional, lista de espera, admitido definitivo, no admitido, apto, no apto, renuncia).</li> <li>• Implementar el registro automático del reconocimiento de cursos externos a la EDUC en el Campus Virtual del doctorando.</li> <li>• Implementar el registro automático en el DAD de los cursos de formación transversal que realice el doctorando, tanto propios como externos.</li> <li>• Evaluar el aprovechamiento que los doctorandos hacen de los cursos de formación transversal.</li> </ul>	EDUC	Curso 2023-24	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Conseguir la aprobación de ANECA para la modificación transversal de todos los programas de doctorado.</li> <li>• Modificación del horario de apertura de inscripciones (Si/No).</li> <li>• Implementación del estado de la solicitud en Campus Virtual (Si/No).</li> <li>• Implementación del registro automático de reconocimiento de cursos externos (sí/No).</li> <li>• Implementación del registro automático de cursos en el DAD (Sí/No).</li> <li>• Implementación de un test de aprovechamiento al finalizar cada curso. (Sí/No).</li> </ul>
2023-EDUC-8	Se han detectado diversos problemas de índole técnico en el Aula de la EDUC, donde se realizan seminarios y defensas de tesis que han impedido, en ocasiones, el desarrollo normal de los actos de defensa o de los propios cursos.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Revisar los sistemas de audio y video del aula de la EDUC.</li> <li>• Añadir a la página web de la EDUC un formulario de reserva de espacios, tanto para el Aula de la EDUC, como para la sala de reuniones.</li> </ul>	EDUC	Curso 2022-23	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Aumentar el número de tesis doctorales defendidas en el aula de la EDUC en un 30%.</li> <li>• Conseguir que el 80% de las actividades que se desarrollen en</li> </ul>

					<p>el Aula de la EDUC se lleven a cabo sin incidencias técnicas.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Implementación del formulario online de solicitud (Sí/No).</li> </ul>
2023-EDUC-9	<p>Se han detectado problemas a la hora de compartir información, tanto la necesaria para elaborar los informes de calidad, como la disponible para los miembros de la Comisión de Calidad de la EDUC.</p>	<p>Crear una estructura de bibliotecas en el SharePoint de la Comisión de Calidad de la EDUC para el intercambio de documentación entre los Coordinadores de los Programas de Doctorado, la EDUC, el Área de Calidad y los Técnicos de Calidad y que los datos relativos a las encuestas estén disponibles para todos los colectivos al mismo tiempo.</p>	Área de Calidad	Curso 2022-23	<p>Creación de la estructura de bibliotecas en el SharePoint de la CC. EDUC (Sí/No).</p>
2023-EDUC-10	<p>Se han observado índices bajos de participación de los diferentes colectivos en las encuestas e informes del SGIC, respecto a cursos precedentes.</p>	<p>A partir de ahora, el Área de Calidad señalará en el calendario del SharePoint de la Comisión de Calidad de la EDUC los principales hitos relacionados con el lanzamiento de las encuestas e informes, de modo que los Coordinadores y los Técnicos de Calidad estén informados de las fechas en que están abiertos los periodos de cumplimentación y puedan realizar las actuaciones que consideren oportuno, a fin de mejorar la participación de los colectivos en los procesos del SGIC.</p>	Área de Calidad/ Coordinadores de los P.D./ Técnicos de Calidad	Curso 2022-23	<p>Aumentar en 10 puntos porcentuales la participación en los informes y encuestas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Informe del doctorando.</li> <li>• Satisfacción de los doctorandos.</li> <li>• Satisfacción del PDI.</li> </ul>
2023-EDUC-11	<p>Dar cumplimiento a la recomendación recogida en los informes de renovación de la acreditación de los programas de doctorado interuniversitarios coordinados por la UC, de integrar a todos los colectivos de las universidades participantes en los procesos del SGIC de la UC.</p>	<p>El Área de Calidad solicitará a la EDUC la información referida a los diferentes colectivos, necesaria para el lanzamiento de encuestas e informes, con una antelación mínima de tres semanas, para que la EDUC pueda coordinarse con las Escuelas de Doctorado del resto de universidades participantes para obtener de ellas la misma información y lanzar las encuestas e informes a los colectivos de todas las universidades participantes.</p>	Área de Calidad/ EDUC	Curso 2022-23	<p>Obtener los datos de los distintos colectivos del 100% de las universidades participantes en los Programas de Doctorado interuniversitarios coordinados por la UC.</p>
2023-EDUC-12	<p>Dar cumplimiento a la recomendación del panel evaluador del Programa de Doctorado en Tecnologías de la Información y Comunicación en Redes Móviles de incorporar en la página web de la EDUC información sobre los servicios de</p>	<p>Añadir en la página web de la EDUC un enlace al COIE, que es la Unidad que gestiona los servicios de empleabilidad de la UC.</p>	EDUC	Curso 2022-23	<p>Creación del enlace al COIE en la web de la EDUC (Sí/No).</p>

	empleabilidad a disposición de los egresados.				
2023-EDUC-13	Se detectan sistemáticamente errores en los datos estadísticos en la generación automática de las tablas 1 a 4 de renovación de la acreditación.	Solicitud al servicio de informática de modificación del método de cálculo de dichas tablas, estableciendo las fechas de inicio-fin de cada curso académico, adoptando la fecha de depósito para el cómputo y mejorando los datos del personal investigador y estancias de doctorandos.	EDUC y Servicio de Informática	Curso 2023-2024	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Envío de nuevos criterios al servicio de informática.</li> <li>• Implementación del nuevo método de cálculo en el programa de gestión.</li> </ul>

**CÓDIGO:** Cada acción de mejora debe estar codificada con un identificador único que permita comprobar su trazabilidad a lo largo del tiempo. Año-CódigoCentro-CódigoTítulo-Nº.

**INDICADORES CUANTITATIVOS DE CUMPLIMIENTO:** Cada acción de mejora debe incluir uno o varios indicadores cuantitativos que permitan medir si se ha alcanzado el objetivo perseguido y la efectividad de la actuación. Estos indicadores serán objeto de seguimiento durante todo el ciclo de vida de la acción de mejora.